

# EL DEFENSOR DE CUENCA

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 15 CTS. — Anuncios según tarifa

Director Proprietario

**DON DIMAS DE MADARIAGA**

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de Información regional

AÑO V NÚM. 199

Sábado 19 de Octubre de 1935

Administración: PARQUE DE CANALEJAS, 11, Tel. 167

FRANCO CUENCA

## Asamblea de Padres de Familia

### Voces de alerta

Se ha celebrado en Avila durante los días 12 y 13 de este mes la Asamblea Regional Castellana de las Asociaciones Católicas de Padres de Familia.

Es una más entre las muchas concentraciones realizadas por estas entidades; pues, además de las cinco Asambleas Generales, han sido bastantes las que han tenido lugar con el carácter de diocesanas.

En todas ellas la finalidad ha sido la misma: Poner en pie a la célula social que es la familia, para enfrentarla con los problemas nacionales, despertar en ella el conocimiento de sus deberes y lanzarla a la reclamación de sus derechos.

Por eso en estos momentos en que se aproximan reformas en la ley fundamental española, cuando los altos poderes del Estado aceptan ya la necesidad de ellas, no debían permanecer en silencio los ochenta mil padres católicos de nuestra patria que están organizados para la defensa de los intereses morales de sus hijos.

Y ha sido Castilla, en representación de las demás regiones hermanas, la que ha querido reunirse en Avila para tratar concretamente de los dos temas de más palpitante actualidad e interés: Los problemas del Magisterio Nacional y Actitud de los Padres de Familia Católicos ante la reforma de la Constitución.

Las dos ponencias presentadas a esos temas por el P. Enrique Herrera y el Sr. Rivera Lema, respectivamente, centraron bien el pensamiento de todos los asociados.

Hicieron presente que sin consultar a los padres ni a los maestros, sin tener en cuenta el sentir católico de la inmensa mayoría del país, los que no eran probablemente ni maestros, ni padres, ni católicos dispusieron a su gusto las cuestiones de la enseñanza y convirtieron las escuelas nacionales en escuelas estatales, porque no daban satisfacción a los anhelos de la nación española. Escuelas que, en el mejor de los casos, se convirtieron por eso en centros fríos de una enseñanza falta de la base fundamental de una moral sólida, y en el peor, en cubículos donde se inculcaba a los niños doctrinas de odio, ansias de destrucción del Estado e instintos de matanza y exterminio.

Y por lo que se refiere a la reforma constitucional, a la renovación de ese Código que, según frase de Lerroix, es «traje de medidas mal tomadas» se puso a la consideración de todos la importancia que tiene que las nuevas medidas sean exactas.

Se les hizo ver que de la revisión constitucional dependen sus derechos, su dignidad paternal y la formación de sus hijos, depósito sagrado de cuya dirección y empleo nadie más que ellos tendrá que dar estrecha cuenta. Depende la libertad de enseñanza, la dignificación del matrimonio canónico y que cese o continúe el acoso de la Iglesia Católica.

Religión. Familia. Escuela. He aquí los centros de interés alrededor de los cuales han girado todas las conversaciones de la Asamblea de Avila.

Por eso ha sido un acierto de los Padres de Familia asociar a sus deliberaciones a aquellos otros elementos de los que podían y debían esperar consejo y ayuda: la Jerarquía eclesiástica y los Maestros. La Jerarquía representada allí por el prelado abulense, primer consiliario de los Padres de Familia, elevado a la sede episcopal. Los Maestros por el Presidente de la Confederación de Maestros Católicos, que en nombre de doce mil maestros nacionales asociados fué a sumar su protesta hacia ese tipo de escuela, vacío de contenido moral e incapaz de realizar por tanto una labor educadora.

### ¿Los padres de familia de esta provincia

El problema está planteado en estos términos: O despertais y os poneis en pie y os sumais a estas organizaciones que han enarbolado la bandera de las reivindicaciones de la familia católica, y les dais el aliento de vuestra compañía y los medios necesarios para triunfar en la lucha que tienen empeñada; o empezais enseguida a preocuparos de combatir eficazmente esta situación injusta que en una legislación sectaria y antiespañola nos ha creado, o habreis desaprovechado la hora decisiva que va a sonar en España y de la que dependen los valores espirituales de esta sociedad en crisis.

¡Católicos padres de familia de Cuenca! ¡Organizaos! ¡Uníos! Mostrad a los poderes públicos vuestro número. Atended estas voces de alerta. Mirad que si seguís ocultos, podrá otro día Azafra lanzar a la faz del país aquella jactancia, verdadera bofetada a la inhibición española: «¿Dónde están ellos?».

## De interés para los agricultores

En las oficinas de la Secretaría General de la C. E. D. A. en Madrid, instaladas en su domicilio social, calle de Serrano número 6, apartado 1.071. teléfono 61.200, se ha organizado una Dependencia que se dedicará únicamente a las cuestiones agrarias, y preferentemente a cuantas se relacionen con el cumplimiento de la Ley de Reforma Agraria y a los préstamos colectivos que se solicitan con ayuda de la Banca privada que se dispone a prestar su colaboración.

Advertimos que las peticiones de préstamos colectivos, se han de formular en las Sucursales de los Bancos de las localidades respectivas. Que es conveniente a los afiliados de Acción Popular enviar al Comité provincial, por conducto de su Comité local, copia o resumen de las peticiones hechas, con el objeto de que aquél lo traslade

a la Secretaría General del partido, para que interese su rápida tramitación en el Ministerio y en las Oficinas centrales de la Banca.

Los préstamos que la Banca privada facilitará a los agricultores serán con garantía prendaria de trigo, al interés de 4,50 por 100 anual. La operación tendrá un plazo de seis meses. La Banca se compromete a entregar al agricultor hasta el 66 por 100 del precio del trigo en depósito a precio de jasa. Será conveniente que se realicen concentraciones de trigos de alguna importancia, a fin de que las operaciones tengan cierto volumen y se prescinda de las peticiones individuales. La operación se hará por medio de pólizas en lugar de letras, lo cual representa una economía de verdadera importancia.

### Se vende

la casa número 53, de la calle de Calderón de la Barca. Razón: Calderón de la Barca, número 54, principal.

## Los nuevos presupuestos

El presupuesto presentado ayer a las Cortes por el ministro de Hacienda ofrece los resultados siguientes:

Gastos presupuestos para 1936, estado letra A, 4.669 millones de pesetas.

Gastos presupuestos en 1935, 4.724 millones de pesetas.

Menor gasto para 1936, 155 millones de pesetas.

No obstante esta disminución en los gastos públicos de 155 millones de pesetas, se han aumentado los créditos destinados a remediar el paro involuntario, y a obras extraordinarias o de primer establecimiento en 195 millones sobre la dotación del presupuesto en vigor.

Descontada esta cantidad, resulta que la economía que se obtiene en los gastos ordinarios del Estado, asciende a la suma 348 millones de pesetas, que se producen en los capítulos correspondiente a Deuda pública y Clases pasivas, y en los de Personal, Material y Gastos diversos.

A dicha suma de 348 millones ha de incrementarse todavía la baja que se produce como consecuencia de las amortizaciones decretadas en las planillas de los empleados, cuyo importe excede de 11 millones de pesetas, así como también debe advertirse que merced a las reorganizaciones acordadas se declaran a extinguir obligaciones por valor de más de 35 millones de pesetas, economías que, aunque diferidas como las anteriores, han de reflejarse necesariamente en el transcurso de este Presupuesto y en los sucesivos.

Ingresos presupuestos para 1936 (ordinarios), 4.421 millones de pesetas.

Ingresos obtenidos en 1934, 5.885 millones de pesetas.

Mayores previsiones para 1936, 538 millones de pesetas.

Este aumento en las previsiones para 1936 obedece en primer lugar al rendimiento que ha de obtenerse como consecuencia de las modificaciones que se introducen en los métodos recaudatorios y en las leyes tributarias, y, por otra parte, al incremento de la recaudación registrada ya en el último trimestre, en el que, a pesar de no ser el de mayor importancia, se ha conseguido un mayor ingreso sobre el correspondiente del año anterior de 152 millones de pesetas. Corresponden en la previsión citada a las causas expuestas 160 y 343 millones, respectivamente, teniendo también en cuenta que la recaudación del año 1934 no pudo recoger en lo que se refiere a contribución territorial en Cataluña más que el primer trimestre del año, por haber sido cobrada por el Gobierno de la Generalidad durante el resto del ejercicio.

Gastos presupuestos para 1936, 4.669 millones de pesetas.

Ingresos presupuestos para 1936, 4.421 millones de pesetas.

Diferencia, 148 millones de pesetas a favor de los gastos presupuestos, cuyo desnivel puede presumirse fundadamente que será absorbido al liquidar el presupuesto por los remanentes de créditos no utilizados, cuyo importe viene sobrepasando desde que se suprimieron los créditos ampliables 300 millones de pesetas, pudiendo, por consiguiente, considerarse virtualmente nivelado el Presupuesto para el ejercicio económico de 1936, aun cuando en él, como se ha dicho, se incrementan los gastos destinados a la reconstrucción nacional en 190 millones de pesetas, que de no haber figurado en el Presupuesto determinarían que las previsiones para 1936 dieran un superávit de 42 millones de pesetas.

En el día de la fecha. C. I. E. S. A. tiene recogidos 844 wagones terminando el día 20 de retirar los 97.498 q. m., cupo que tenía asignado en esta provincia.

En *El Heraldo de Cuenca* de esta semana vemos el cargo que se nos hace de que el beneficiario, según el Diputado Sr. Avia, es amigo del Ingeniero Jefe; desde luego no creo sea motivo para censurar a C. I. E. S. A. Por lo visto, *El Heraldo* pretendía que al llegar a esta la Compañía le pidiese que nos buscase los amigos; siendo un servicio el de retirada en el cual el Estado es el tutor de la C. I. E. S. A., es muy lógico que tuviesemos muy buenas relaciones con el representante suyo en estos asuntos; así que no el Sr. Avia, sino todos los que quieran pueden decirlo puesto que para la Compañía es una honra.

Respecto a las denuncias de Villamayor de Santiago, procure enterarse mejor, y si verdaderamente existe delito, ya sabe que en esta Compañía tiene un amigo dispuesto a hacer justicia y a favorecer los intereses, dentro de lo que a nosotros nos alcanza, de todos los labradores, pero sobre todo de los pequeños.

## Cosas de aquí

Se necesita un grupo escolar de seis grados para nombrar Director del mismo a un Maestro buen mozo y escribidor con resabios.

El Ayuntamiento, la Diputación o algún filántropo, nos podían sacar de este apurillo, porque tenemos gran interés en colocarlo; pensamos ir coleccionando Conquenses lusitres.

Nos ha salido un Colega que juzga malas personas a las que pertenecen a la Adoración Nocturna, y además dice «no se puede convivir, porque aún hay clases» ¡Claro que sí, querido! las hay, como las ha habido siempre, lo que pasa es, que cuando tú has resucitado creías que no había más que los de tu clase y enseguida has visto que aún hay clases, no lo dudes las hay, y como amigos te advertimos que algunas son de cuidado y te darán serios disgustos; vive prevenido y por si las moscas.

Le preguntaban un día a un gita no vecino de las Cuevas del Portal, ¿Dónde crees tu que estaría mejor el Cuartel de la Guardia Civil?

Y el gitano muy fleco después de rascarse la pelambre, dice... ende Argenciras pa ayá.

Pues lo mismo optan algunos conquenses con respecto al Batallón que han ofrecido a Cuenca, *lagarto, lagarto, ende Argenciras pa ayá*. ¡Los hay antimilitaristas! pero no es por sistema, es porque nos van a poner la vida cara.

Yo les diría si no tuviera miedo a que se enfadara el Sr. Ramirez pero hijos de mi alma, si en Cuenca está la vida más cara que en ninguna población de España por lo menos tendremos la esperanza de poder ir a por las sobras del rancho.

Es verdad que es muy molesto ver a los soldados hacer la instrucción; sobre todo cuando empiezan, *derecha... deré...*

## Dr. Tróximo Alvarez

OCULISTA  
CONSULTA DIARIA DE 10 A 12  
Marlano Catalina, 58  
CUENCA

## Finalizando la retirada de trigos

En el día de la fecha. C. I. E. S. A. tiene recogidos 844 wagones terminando el día 20 de retirar los 97.498 q. m., cupo que tenía asignado en esta provincia.

En *El Heraldo de Cuenca* de esta semana vemos el cargo que se nos hace de que el beneficiario, según el Diputado Sr. Avia, es amigo del Ingeniero Jefe; desde luego no creo sea motivo para censurar a C. I. E. S. A. Por lo visto, *El Heraldo* pretendía que al llegar a esta la Compañía le pidiese que nos buscase los amigos; siendo un servicio el de retirada en el cual el Estado es el tutor de la C. I. E. S. A., es muy lógico que tuviesemos muy buenas relaciones con el representante suyo en estos asuntos; así que no el Sr. Avia, sino todos los que quieran pueden decirlo puesto que para la Compañía es una honra.

Respecto a las denuncias de Villamayor de Santiago, procure enterarse mejor, y si verdaderamente existe delito, ya sabe que en esta Compañía tiene un amigo dispuesto a hacer justicia y a favorecer los intereses, dentro de lo que a nosotros nos alcanza, de todos los labradores, pero sobre todo de los pequeños.

El delegado de C. I. E. S. A.

## En el día de Ntra. Sra. del Pilar y de la Raza

El día 12 del corriente, tuvo lugar en nuestra ciudad de Cuenca, la celebración de diversos actos de carácter exclusivamente religioso y patriótico, consagrados a honrar las festividades españolísimas del expresado día, las cuales reseñamos a continuación en cumplimiento de nuestros deberes periodísticos.

### POR LA MAÑANA

Se dijo a las diez, una Misa solemne en las Monjas Petras de la Plaza Mayor, cuyo templo está dedicado a la Virgen del Pilar, y a la cual acudió, juntamente con las representaciones de las diversas entidades y asociaciones católicas que existen, un numeroso público, que acudió al templo para testimoniar su fe y su esperanza en el patriarcado que a España dispensó siempre la Virgen del Pilar, y para rendidamente pedirle por medio del Santo Sacrificio de ese día que continúe dispensando sus gracias y mercedes al pueblo español, tan necesitado en las actuales circunstancias de la protección Divina, para que nunca deje de ser España el pueblo mariano por excelencia.

### POR LA TARDE

Hubo una velada, a las seis, lleno de público el Teatro de la Merced, sin más finalidad que la de cantar las bondades tenidas para España por la Virgen del Pilar en todas las épocas de su Historia, y que quedara puesto de relieve de una manera indudable que son absolutamente dos cosas inseparables, la devoción de los españoles a la Virgen del Pilar, y las virtudes características de la raza.

Comenzó el acto cantando la Schola Cantorum de los PP. Paúles, por cierto que del modo magistral y admirable que que ella lo hace siempre, el hermoso Himno a Cuenca del P. Alcacer.

Siguió a continuación la lectura de una poesía alusiva al acto que se celebraba, de D. Juan José Bautista, inspirada y hermosa, que expresamente había compuesto al efecto.

Después el joven D. Jesús Carrillo, pronunció un bonísimo discurso de apertura de velada, en el cual y con el lema de «El Pilar y el descubrimiento de América», irizó de mano maestra y con una erudición exquisita, el momento más sugestivo de cómo la Reina Isabel I de Castilla, a instancias y solicitudes de toda la nobleza castellana y aragonesa, (animada esta última por el aliento decidido en pró de la empresa del Rey Fernando V de Aragón), autorizó y se realizó en favor de que se llevasen a cabo los planes de Cristóbal Colón, consiguiéndose así el descubrimiento de América.

Y queda puesto de relieve, expresado con la lectura de unas bien escritas cuartillas que intercala en su oración, —cómo en todo instante del proceso gestatorio de los preparativos para la realización del proyecto del descubrimiento, aparece clara y diáfana, que la Virgen del Pilar es la protectora celeste de la empresa, a cuya protección recurre el Rey Fernando y su gente aragonesa, orando ante ella como fidelísimos devotos para que los ilumine y ayude hasta conseguir sus propósitos; cuya protección solicitó el propio Cristóbal Colón de preparar los primeros momentos del viaje y durante todo él, bautizando la nao que lleva la insignia almirante, con el nombre de «la Santa María»; y cómo el día en que es descubierta la primera tierra del Nuevo Mundo en la que ponen su planta aquellos heróicos y cristianos españoles que habían embarcado con rumbo a lo desconocido en olas de una gigantesca fe para conquistar cristianamente a los habitantes de las In-

diadas Orientales, es el 12 de Octubre, día de la fiesta de la Virgen del Pilar, quien por tan feliz coincidencia quiere que su proyección a las Nuevas Españas, sea desde los primeros minutos al igual que lo fué para España desde los primeros momentos de predicarse en ella la divina doctrina del Evangelio de Cristo.

Entre el Pilar y el descubrimiento de América—concluye diciendo—hay un trenzado de devoción, de impulso, de generosidad y de entusiasmo.

Y termina con las siguientes estrofas del poeta ecuatoriano Crespo Toral:

Poderosa, inmensa raza digna de fieras su linde, nadie tu alteza traspasa; a la alumna de tu casa el mundo se humilla y rinde.

Y los pueblos extranjeros que intentaron altaneros borrar tu nombre en la Historia; fueron de tu oro herederos pero nunca de tu gloria.

La Schola Cantorum interpretó a seguidos unas jotas aragonesas, ensalzándose en sus coplas la devoción de España a la Virgen del Pilar, que fueron maravillosamente cantadas e hicieron las delicias del auditorio, que aplaudió entusiasmadamente.

Luego se dió lectura a otra poesía, original de D. Julián Castellanos, sentidísima de verdad, cantando la íntima penetración de la España grande y esplendorosa con la devoción a la Virgen del Pilar.

De nuevo la Schola entonó una canción regional titulada «Mirando a la tierra», que agradó sobremedera por su contenido y lo bien cantada.

### Discurso de D. Ricardo González

Son sus primeras palabras para decir que el día 12 de Octubre es el día más genuinamente español de todos los días del año, ya que en él coinciden dos grandes festividades, que vienen a celebrarse los que en este acto intervienen con el único título de caballeros cristianos y españoles: una religiosa, la de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, y otra civil, la de la Fiesta de la Raza. Dos festividades en las cuales se conmemora la consistencia de la razón de ser de la Nación Española con los dos supremos ideales que encarnan la máxima espiritualidad de la Raza hispana: los ideales de Fe y de Patria.

A estas mismas horas y en toda España—continúa diciendo—se están celebrando muchos actos semejantes, para rememorar y cantar como orgullo del pasado y para ejemplo del porvenir, las excelsas virtudes cristianas de una raza que ha cumplido con gloria una gran misión civilizadora en la Historia y que está llamada a cumplir todavía altos destinos, porque supo hacer lo que no hizo ninguna otra: ser Nación, madre prolífica de Naciones, para perpetuándose en ellas, no morir nunca, mientras en los pechos de sus hijos alienten esos dos sentimientos de Fe y de Patria. Y Cuenca, no podía, no debía faltar en este concierto de voces que cantan las virtudes cumbres de la Hispanidad.

Es legítimo el orgullo—añade—que se siente por las virtudes que practicaron nuestros antepasados, puesto que sentirse atraídos por los encantos que emanan de la práctica de la virtud constituye un santo, sano y laudable orgullo.

Pasan las grandezas terrenas; cesan los grandes honores del mundo; se concluyen las riquezas materiales por muchas que sean las acumuladas; tienen fin todas las vanidades de la vida, apoya-

da en el sólo sostén de la materia, pero no pasan ni cesan, ni se acaban, ni tienen fin, los méritos controlados por la práctica de la virtud que asentándose en bases espirituales, son imperecederas como el propio espíritu.

Por eso, las virtudes raciales del pueblo español, sintetizando todas en las dos, de tener una incommovible fe religiosa y un inalterable amor a la Patria, son los mejores barómetros a marcar los ascensos y descensos experimentados por España en el camino de su gloria y esplendores. A medida que los españoles tienen viva la fe en Cristo y practican privada y públicamente la doctrina del Catolicismo que enseña la Santa Madre Iglesia, España es grande moral y económicamente; y cuando los españoles pierden la viveza de esa fe y son laxos en la práctica de los principios católicos, pues España decae espiritualmente y a compás de ello se sume en la ruina y en la miseria.

Una brevísima síntesis histórica comprueba cumplidamente aquellos asertos.

Como no hay verdadera virtud fuera de Cristo, las verdaderas virtudes de la Raza hispana comienzan con la predicación evangélica en España hecha por el Apóstol Santiago y con la aparición en carne mortal de la Virgen María en el Pilar de Zaragoza. De ellas surge la primera grandeza de España, quien con sus innumerables mártires de la época romana y merced a sus virtudes, se aguantan la bravura salvaje de los bárbaros del Norte que deshacen el Imperio de Roma, pero que en España se convierten en dominadores en sometiéndose al abrazo de la Religión Católica con su Rey Recaredo, que encarna los ideales de Fe y de Patria; se amortigua la pujanza de tales ideales y llega a la invasión sarracena en que feneció D. Rodrigo, que encarna la fiereza de los ideales de Fe y de Patria; vuelven a florecer esos ideales, cuando totalmente invadida España quedan en el rincón de Asturias un puñado de españoles al mando de D. Pelayo, que encarna los ideales de Fe y de Patria; dura siete siglos la epopeya de la Reconquista, y como sigue aumentando el arraigo de los ideales que encarnan sucesivamente en el Conde Fernán González, en el Cid Campeador, en Fernán III el Santo y Alfonso VIII, con la cooperación de los Reyes de Navarra y de Aragón y de los Condes de Barcelona, llegan ante las puertas de Granada, con cuya toma queda rehecha España en los Reyes Católicos, Isabel y Fernando, que encarnan de nuevo los ideales de Fe y de Patria; tanto han arraigado la esencia de los ideales, que por no haber ya dentro de tierra española se emprende el descubrimiento de América, a cuyo Nuevo Mundo lleva esos ideales, inculcándoles en los indios y tratándolos como a hermanos, no los hace colonos, sino que los hace hijos cual lo proclaman ellos mismos después de adquirir su independencia; se mantiene el rigor de los mismos ideales, y se pone todo el valor español, llegado al apogeo, en servicio de dos buenas causas que salvan a Europa y al mundo de un regreso en el camino de la civilización: la ofensiva contra la Reforma y la lucha contra el turco en Lepanto, donde D. Juan de Austria encarna los ideales de Fe y de Patria; decaen nuevamente los ideales al soplo de las teorías y razonamientos de los Enciclopedistas que unían la sociedad española, y con ese decaimiento se pierde durante el siglo XIX todo el poderío de España en América, donde sólo dejó hijos de su sangre y de su Fe según lo proclaman hoy veinte Naciones americanas.

Siempre queda—dice—en los pechos españoles brasa bastante para que a un soplo de la Divina Providencia vuelva a levantar llama viva el ideal de la Fe y el ideal de Patria, con que se salva España cuando parece haber muerto.

Así fué España—concluye—; así queremos que sea; y así queremos que siga siendo en el futuro, para lo cual pidamos a la españolísima Virgen del Pilar que nos siga concediendo su protección, saludándonos con un Ave María (que se rezaba) y clamando con entusiasmo: ¡Viva la Virgen del Pilar!, ¡Viva la Raza!, ¡Viva España!

Finaliza el acto, con otra canción regional interpretada por la Schola Cantorum de los PP. Paulés, a las ocho de la noche.

Se vende la Cantata de Nuestra Señora del Socorro. Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.



Una cucharada de "La Lechera" vale por dos

o más cucharadas de otras leches menos condensadas

Es un hecho que un litro de leche fresca da 750 calorías, y un litro de leche condensada "La Lechera" da 4.500. Este evidente y demostrada superioridad alimenticia de la leche condensada "La Lechera" no se debe únicamente a su gran concentración, que ofrece bajo un volumen reducido todos los elementos nutritivos de una cantidad de veces mayor de la mejor leche fresca, sino también a su incomparable riqueza en vitaminas, hidratos de carbono y sales minerales.

"La Lechera" aparentemente la más cara, es, en la práctica, la más económica.



LECHE CONDENSADA

LA LECHERA

Pida Vd. gratuitamente el librito de recetas y la lista de nuevos y espléndidos regalos a

Sociedad Nestlé (Sección LG 72) Via Layetana, 41 - BARCELONA

Conclusiones aprobadas en la Asamblea de Padres de Familia de Avila

En la Asamblea Regional Castellana que las Asociaciones Católicas de Padres de Familia han celebrado en Avila durante los días 12 y 13 del corriente mes y en la que Cuenca estuvo representada por el Consillario y Presidente de ésta, se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.º Reparto proporcional escolar de los presupuestos, que garantice los derechos de las familias y de los maestros, de modo que todo niño católico se eduque en escuela católica, dirigida por maestro católico y pagada por el Estado.

2.º Creación de Normales e Institutos femeninos, como aconsejan la moral cristiana y la moderna pedagogía. Restauración del régimen de enseñanza no oficial en aquellos centros, para que vuelvan a tener acceso al Magisterio las clases modestas.

3.º Reforma del Consejo Nacional de Cultura, con representación de elementos técnicos, de Maestros católicos y Padres de familia.

4.º Apoyo resuelto de los Padres de Familia a la Universidad Católica, como centro educativo indispensable para la formación de la juventud.

5.º Apoyo decidido también a la Federación de Maestros Católicos y a todo lo que contribuya al mejoramiento formativo y económico del Magisterio.

En el aspecto económico de los Padres de Familia propugnan un régimen de gratificaciones proporcional al número de hijos.

6.º Recomendar a las Asociaciones de Padres de Familia que interesen con toda eficacia a los diputados de sus respectivas provincias para que pidan al Ministerio de Instrucción Pública y al Parlamento las reformas escolares propuestas.

Respecto a la Reforma Constitucional se acordó solicitarla para todos aquellos artículos que, como el 3, 26, 27, 43 y 48 pugnan con el sentimiento católico del país, lesionan los derechos de la familia y violentan la voluntad de los padres en lo referente a la formación de sus hijos.

Clinica Oftálmica (Con camas para operados) Cava Baja, 10. - Tel. 54271 MADRID DIRECTOR: DR. JESUS GALINDEZ

Acto cultural en Priego Ante la Virgen de las Angustias

El día 12 de los corrientes y con motivo de la FIESTA DE LA RAZA se celebró en la ciudad de Priego un «mitin» debidamente autorizado (pues hasta para colocar la bandera argentina se solicitó permiso) con motivo del Aniversario del Descubrimiento de América.

El acto lo organizó el Inspector de Primera Enseñanza y culto escritor D. Dámaso Miñón, quien presidió el acto acompañado del Alcalde de Priego y del Teniente de la Guardia Civil.

Hallábase el Teatro elegantemente adornado con banderas de España y de la República Argentina, retratos del señor Irigoyen y de su Excelencia el Presidente de nuestra república. Dos horas antes de las cinco de la tarde en que empezó el acto, el Teatro de Priego estaba abarrotado de público, el obrero junto al abogado, la linda señorita junto a la mujer aldeana y esto hasta tal punto que se pensó en que los oradores se trasladaran al Ayuntamiento para que desde el balcón hablaran al pueblo, pues la mayoría de este no pudo entrar en el Teatro por insuficiencia del local. Maestros del Partido y del Hueste había unos setenta, según relación que obra en poder de las autoridades.

Empezó el «mitin» a los acordes del Himno Nacional que magistralmente ejecutó la rondalla de la ciudad.

Empezado el acto, el señor Miñón pronunció un elocuente y documentado discurso sobre la COLONIZACION DE AMERICA. Antes había hecho la presentación de los oradores y prolegómenos del acto el Maestro de Priego D. Fernando Sánchez. Ambos fueron muy aplaudidos, como igualmente la señorita Muelas, D. César Pérez y el Maestro de Villacajedo don Joaquín Asturillo quienes desarrollaron temas alusivos al acto.

El Inspector de 1.º Enseñanza lo terminó con unas palabras de agradecimiento a la ciudad de Priego, y entonando un Himno a la mujer cuenseña que con su belleza hizo más agradable la fiesta.

Diéronse vivas a España, y a la República y cerca de las ocho de la noche dióse fin al acto. En fin el día 12 fué un buen día para Priego, para el Magisterio y para la Madre España; ¡que se repitan estos «mitines» apolíticos es lo que hace falta!

DOCTOR FELIX DE LA MUELA FALCON MEDICINA GENERAL NIÑOS Rayos Ultravioleta Consulta: De 3 a 5. MARIANO CATALINA, 4. CUENCA

Acto cultural en Priego Ante la Virgen de las Angustias

Sol de mi vida, luna de mi alma. Estrella de mi pobre corazón. Luz de mis ojos, cielo luminoso. Donde brilla el Lucero de mi amor. Regis errana, lirio de esta tierra que florece en tu toro su esplendor. Todo canta feliz por ser tu esclavo Circundando tu ermita su fervor. Incenso brinde el mirro y el espoligo. El tomillo y romero con su olor. Y la luna te canta dulces trovos Que acompañan las notas del land Que con cuerdas de plisa vibra el jocar Tu rendido y amante trovador. Y canta el risco guardador celoso De la perla que el mar no poseyó. También te canta amor el noble pecho De Cuenca, que te ofrece devoción. Que te cuente sus culpas y que torina De la bella corona real florán. Y canto yo, ¡mi hermosa Soberana De Castilla!, que busca tu calor; ¡Corazón! que rehuya tu mirada No merece llamarse ¡corazón! ¡Mira el mio rendido ante tus plantas. Mudo, de emocionada admiración! Es como un niño que decir no sabe Nada digno de tí, ¡mi hermosa sol! Pero, te alzo mis ojos, lee en ellos La ternura que exhala mi emoción Al ver tu rostro, pétalo de lirio. Cubierto de diamantes de aflicción.

Dr. Florentino Castro OCULISTA del Hospital de la Cruz Roja de Madrid CERVANTES, 15, - CUENCA Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 206

El veraneo y la Acción Católica

Principalmente a tí, lectora, me dirijo, en que sabrás dispensarme, el que, sin ambages alguno literario, me atreva a somerme a las columnas del periódico. Pero ¿cómo ha de ser?, permítte Dios que fuese testigo presencial de actos dignos de contarse y antes de que queden en el anonimato como voluntad y deseo era de quien los realizaba, y aún sabiendo herir su humildad, y sobre todo, no ignorando lo haré mal, voy a narrartelas. No há muchos días encaminé mis pasos hacia el lugarejo donde naciera con ánimo de saludar a deudos y amigos. Pensando iba cómo se encontraría mi pueblo en el orden moral y religioso: toda vez que había tenido la desgracia de perder a su digno párroco, y a donde no podía acudir con la premura y diligencia a que su celo le acu-

ESCENAS DE LA VIDA

Agradecimiento

—¿Qué os parece, compañeros? —Es el colmo, yo no sé que le ha hecho esa mandria de Paco al ingenierito este, pa que le ponga a nivel de los demás. Esto mata el estímulo.

—Como que hace la mitá de obra que cualquiera de nosotros. —¡Por algo será! Esta gente no hace las cosas sin su porqué. Seguramente será un traidor, que le hablará mal de tós nosotros. Los de arriba, hay que desengañarse, no quien mas que aduladores a su lao, y este con la rutina de su mal, lo que es, es un vago, que se está aprovechando pa hacer lo menos posible.

—Y que lo digas. La cuestión es que si hay algún beneficio, él disfrute como los demás.

—Claro, si no pué trabajar, y no quien dejarle en la calle porque llé ocho hijos, que le pasen un retiro y en paz.

—¿Qué es eso, Julián? —A Paco que le ha dao un ahogó. —Venga usted corriendo don Guillermo, que le llama a usted. —¿Que te pasa, hombre? —Yo no sé que tengo. Siento una cosa aquí dentro, que me ahoga, parece que una mano me aprieta el corazón. Que llamen enseguida a un confesor. Usé ha sto mu bueno pa mí ¡Mí mis hijos D. Guillermo! ¡Ay, mi ahogó! ¡Señor, tened piedad de mí Acérquese mas. Déjeme que le mire. Yo no sé donde lei que en los ojos de los muertos se queda grabado lo último que han visto... yo quiero que los míos, sea a usted lo último que miren, pa llevarme su figura, a la eternidad. Es de la única manera que puedo mostrarle mi agradecimiento.

La Iglesia fué adornada y engalanada con plantas y flores, y durante la misa cantaron con gusto y afinación diferentes motetes jóvenes del pueblo: (a quienes no cito por si incurro en olvidos); pero a quienes felicito desde aquí.

Apesar que sé, lectora amable, que he herido la humildad de quien hace el bien sólo por amor a Dios, he querido narrarte estos hechos ¿sabes por qué? porque a lo mejor está en tu mano el hacer tanto y más, y por apañia lo dejas.

Si los medios de fortuna te acompañan y tienes ascendente moral en tu pueblo, echa a un lado la apañia y la pereza y ponte a trabajar por Dios y por tu Patria.

La labor a realizar es mucha y los operarios pocos, así que manos a la obra.

Aún suponiendo que seas pobre y humilde y no eres de las que veranean ¿no habrá junto a tí algún niño a quien enseñar a conocer a Dios? seguramente que sí. Pues bien, si en las manos de la mujer católica está en que la fe se pierda o se aumente, tú, que no dudo lo eres, no mires al instrumento de quien Dios se sirvió para acerte esta narración, pues siempre se sirvió de los instrumentos más inútiles para sus obras, y ponte al momento a trabajar.

Celio Sepulveda. Montalbano 17-955.

Profesora de corte y confección SISTEMA MARTÍ

Enseñanza completa y íntula si a así se desea. Fermín Caballero, 7, 2.º izquierda CUENCA

SUBASTA

Serán vendidas en pública subasta treinta y ocho fincas rústicas, que pertenecieron a D. Tomás Agullar Martínez, sitas en término de Tragacete, parejas llamados «Molino», «Eras», «Rodeos», «Madre Vieja», «Horca», «Percha», «Majadillas», «Cañada», «Abada», «Carretera de D. Casildo», «Cerrillo Colorado», «Cerradura», «Salinas», «Greda», «Arroyo», «Noguera», «Cerrillo Judío», «Eсансhes», «Hoya de Noguera», «San Antonio», «El Valle», «Coslilla», «Los Llanos», «Sotos», «Cañada Honda», «Noguera» y «Gallinero». —La subasta tendrá lugar sobre el tipo de 24.800 pesetas, a las once horas del día 22 del próximo Noviembre, en el despacho del Notario de esta Capital, D. Raimundo Casal (García Hernández, 6), donde los interesados pueden examinar el pliego de condiciones y los títulos de propiedad. Cuenca, 8 de Octubre de 1935. —Juan Martínez.—por poder.— Miguel Martínez.

ESCENAS DE LA VIDA

Agradecimiento

—¿Qué os parece, compañeros? —Es el colmo, yo no sé que le ha hecho esa mandria de Paco al ingenierito este, pa que le ponga a nivel de los demás. Esto mata el estímulo.

—Como que hace la mitá de obra que cualquiera de nosotros. —¡Por algo será! Esta gente no hace las cosas sin su porqué. Seguramente será un traidor, que le hablará mal de tós nosotros. Los de arriba, hay que desengañarse, no quien mas que aduladores a su lao, y este con la rutina de su mal, lo que es, es un vago, que se está aprovechando pa hacer lo menos posible.

—Y que lo digas. La cuestión es que si hay algún beneficio, él disfrute como los demás.

—Claro, si no pué trabajar, y no quien dejarle en la calle porque llé ocho hijos, que le pasen un retiro y en paz.

—¿Qué es eso, Julián? —A Paco que le ha dao un ahogó. —Venga usted corriendo don Guillermo, que le llama a usted. —¿Que te pasa, hombre? —Yo no sé que tengo. Siento una cosa aquí dentro, que me ahoga, parece que una mano me aprieta el corazón. Que llamen enseguida a un confesor. Usé ha sto mu bueno pa mí ¡Mí mis hijos D. Guillermo! ¡Ay, mi ahogó! ¡Señor, tened piedad de mí Acérquese mas. Déjeme que le mire. Yo no sé donde lei que en los ojos de los muertos se queda grabado lo último que han visto... yo quiero que los míos, sea a usted lo último que miren, pa llevarme su figura, a la eternidad. Es de la única manera que puedo mostrarle mi agradecimiento.

La Iglesia fué adornada y engalanada con plantas y flores, y durante la misa cantaron con gusto y afinación diferentes motetes jóvenes del pueblo: (a quienes no cito por si incurro en olvidos); pero a quienes felicito desde aquí.

Apesar que sé, lectora amable, que he herido la humildad de quien hace el bien sólo por amor a Dios, he querido narrarte estos hechos ¿sabes por qué? porque a lo mejor está en tu mano el hacer tanto y más, y por apañia lo dejas.

Si los medios de fortuna te acompañan y tienes ascendente moral en tu pueblo, echa a un lado la apañia y la pereza y ponte a trabajar por Dios y por tu Patria.

La labor a realizar es mucha y los operarios pocos, así que manos a la obra.

Aún suponiendo que seas pobre y humilde y no eres de las que veranean ¿no habrá junto a tí algún niño a quien enseñar a conocer a Dios? seguramente que sí. Pues bien, si en las manos de la mujer católica está en que la fe se pierda o se aumente, tú, que no dudo lo eres, no mires al instrumento de quien Dios se sirvió para acerte esta narración, pues siempre se sirvió de los instrumentos más inútiles para sus obras, y ponte al momento a trabajar.

Celio Sepulveda. Montalbano 17-955.

Profesora de corte y confección SISTEMA MARTÍ


Enseñanza completa y íntula si a así se desea. Fermín Caballero, 7, 2.º izquierda CUENCA

SUBASTA

Serán vendidas en pública subasta treinta y ocho fincas rústicas, que pertenecieron a D. Tomás Agullar Martínez, sitas en término de Tragacete, parejas llamados «Molino», «Eras», «Rodeos», «Madre Vieja», «Horca», «Percha», «Majadillas», «Cañada», «Abada», «Carretera de D. Casildo», «Cerrillo Colorado», «Cerradura», «Salinas», «Greda», «Arroyo», «Noguera», «Cerrillo Judío», «Eсансches», «Hoya de Noguera», «San Antonio», «El Valle», «Coslilla», «Los Llanos», «Sotos», «Cañada Honda», «Noguera» y «Gallinero». —La subasta tendrá lugar sobre el tipo de 24.800 pesetas, a las once horas del día 22 del próximo Noviembre, en el despacho del Notario de esta Capital, D. Raimundo Casal (García Hernández, 6), donde los interesados pueden examinar el pliego de condiciones y los títulos de propiedad. Cuenca, 8 de Octubre de 1935. —Juan Martínez.—por poder.— Miguel Martínez.

El Corresponsal

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
**CAPITAL SOCIAL:**  
 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.  
 FUNDADA EN 1864  
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL  
 Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 39

**Academia Benitez Cements Portland**  
 de las PRINCIPALES MARCAS  
**COLON, 35**  
 Junto al Garage «La Catalana» CUENCA

**Dr. García Cubertoret**  
 (Del Hospital de la Cruz Roja)  
 Cirugía y Aparato digestivo  
 Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7  
 Plaza de Cánovas, 9, 2.º - CUENCA

**EMILIO MOTA**  
 Calle Nueva, 13.—Cuenca

**Estucos** a fuego y a la Catalana, estucos para fachadas, patios, cuartos de baño, escaleras y habitaciones, imitaciones a piedras, ladrillos y mármoles, esgrafiados y dibujos al relieve, estucos pétreos y a todo color.

**F. BIETO**  
**ESGULTOR-MARMOLISTA**

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO  
**DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca)**  
 — CUENCA —

**El paro obrero**

Cuestión de actualidad, cuestión universal: cuestión de difícil solución, por las grandes dificultades que los Gobiernos de todas las naciones encuentran para dar colocación a tantos miles de obreros parados o sin trabajo.

Al obrero nunca se le ha considerado ni atendido como se merece, a pesar de la justa reputación dada por ilustres estadistas y economistas al ocuparse de él.

Diremos lo más saliente: La palabra obrero expresa una idea, más que un concepto personal; es un elemento sin valor, sin importancia, si se le mira aislado; base fundamental de cuanto existe, si se le considera en conjunto. El obrero es el punto de unión entre la materia muerta y la inteligencia viva. El obrero no es el holgazán, el tahir, el borracho ni el matón que explota el medio de los unos y la ignorancia de los otros; esas son escorias que la sociedad desprecia y rechaza. El obrero es el que trabaja no en tal o cual oficio, no en tal o cual industria o profesión, sino en todo lo que le dé medios para vivir: es el que lucha sin descanso por el pedazo de pan, en el taller, en la fábrica, en el campo, en la mina.

El obrero es el pueblo con sus miserias y sus grandezas; inconsciente, imprevisor, ineducado si se quiere, pero noble, sufrido y con un corazón abierto a toda idea generosa y elevada; sus defectos más que propios son hijos del medio en que habita. El obrero en el taller es solamente una rueda más de aquella gran maquinaria; rueda fácil de reemplazar, porque esperando a la puerta de la fábrica, hay de sobra infelices que mendigan el pedazo de pan que allí se gana y que mal que bien contribuye a prolongar su mísera existencia. Si del taller pasamos a la casa del obrero, el espectáculo es aún más penoso: habitación inmundada, oscura, húmeda; la familia durmiendo en el mismo cuarto, quizá en el mismo lecho, respirando la fisis y la escrófula, compañeras inseparables de la miseria y del hambre.

El obrero se ha dado cuenta de la importancia que tiene y ha conseguido grandes mejoras, formando agrupaciones o sindicatos, cooperativas, establecimientos benéficos, escuelas y todo cuanto tiende a su cultura y educación para modificar y conseguir su bienestar. En el trabajo se marca su duración, estipulando las condiciones según el servicio o trabajo que presta, y, en aquellos establecimientos de gran rendimiento, se les concede una participación en el negocio, para estimularles más en el trabajo.

ESTANISLAO SÁIZ.  
 Caféte.

**ACADEMIA**  
 de Corte y Confección

A cargo de la acreditada modista  
**GUADALUPE HERRERA**  
 Plaza de las Escuelas núm. 1-2.º  
 CUENCA

**Audiencia Provincial**

Señalamientos para el Jurado

Los juicios por Jurados, del actual cuatrimestre, serán en las fechas señaladas para el próximo Noviembre.

Día 20, de Belmonte, contra Juan Angel Campos Castellanos, por abusos deshonestos.

Día 22, de Caféte, contra Domingo Zaccarias García Sixto, por tentativa de violación.

Día 25, de Cuenca, contra Enrique Jorge Martínez Hernández, por malversación.

Día 27, de Tarancón, contra Aquilino Herráiz Martínez, por tentativa de violación.

Día 28, de Tarancón, contra Pablo Soria Navalón, por infidelidad en la custodia de documentos.

Día 29, de Tarancón, contra

Conrado Más García, por malversación.

**TRIBUNAL DE URGENCIA**  
 Señalamientos en Octubre

Día 22, de San Clemente, contra Cándido Delgado García, por hurto. Abogado, Sr. López Malo.

Día 22, de Belmonte, contra Lorenzo Román Serna y otro, por lesiones.

Día 23, de Belmonte, contra Gracia López de la Manzanaera, por robo. Abogado, Sr. Pinós.

Día 24, de Cuenca, contra Anastasio Sorné Culebras, por allanamiento de morada. Abogado, señor Solera.

**Sentencias**

Han sido publicadas últimamente las dictadas contra Juan Parraga Pérez y Juan Antonio Ruiz Piégo, de Tarancón, a cinco días de arresto menor, por falta contra la propiedad.

—Contra Basilio Díaz Maroto, por desacato, del Juzgado de Tarancón, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas.

—Contra Braulio López Martínez y Valentín Collado Martínez, por lesiones, a un mes y un día, del Juzgado de Cuenca.

—Contra Paulino Antón Antón, por lesiones, del Juzgado de Caféte, a la pena de dos meses y un día de arresto y 150 pesetas de indemnización.

—Contra Teodoro Dimas Gasqueña, contra salud pública, a 250 pesetas de multa, del Juzgado de Cuenca.

—Contra Angel López San Miguel, por lesiones, a dos meses y un día de arresto menor.

—Contra Germán Rodríguez Sáez y Julián Villalba y Pascual Gómez Reillo, por resistencia a la Autoridad, dos meses y un día de arresto menor y 300 pesetas de multa, del Juzgado de Cuenca.

**Sacristanías**

Se halla vacante la Sacristanía de Sisante. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor Cura párroco, con quien convendrán la dotación.

**CAFÉS Y CHOCOLATES**

**Columba**  
 Los preferidos

LOPEZ DE HOYOS, 133  
 MADRID

**DIPUTACION PROVINCIAL**

Extracto de la sesión del día 5

Se despachan varias cuentas y la distribución de fondos del mes corriente.

Se aprueba una propuesta del Interventor de fondos para hacer un requerimiento por medio del B. O. a los Ayuntamientos morosos en la liquidación de cédulas personales desde antes del año 1934 y se les concede un plazo para ingresar hasta el 15 de Noviembre próximo.

Se aprueban varios padrones de cédulas personales y cuentas de año en curso.

Se fijan precios medios para suministros al Ejército y Guardia Civil.

Se conceden varios ingresos de asilados en la Casa de Beneficencia y algunos lectantes, otro ingreso en el manicomio de Clempezuelos, del demerite Julián Olivares, de Villacusa de Haro, y otros enfermos en el Hospital de Santiago.

Se deniega al Ayuntamiento de Solera de Gabaldón el 25 por 100 de subvención que pide del consorte total del camino vecinal de dicho pueblo a Almodóvar del Pinar.

Se da por recibido el trozo del camino vecinal de Carrascosa del Campo a Palomares del Campo dentro del término de aquél.

Se nombra Celador de la Casa de Beneficencia resolviendo el con-

curso a Mariano Pastrana Marifnez, que servía interinamente.

En ruegos y preguntas, el señor Olmo pide al Presidente y éste accede, a que telegrafe a la Superioridad para que se activen los expedientes para construir los pantanos de Enguídanos y Alarcón que resolvería este invierno la crisis obrera.

**De Re Agrícola**

Dicho ya cuanto puede interesar al Agricultor, por lo que se refiere al análisis y composición mecánica de los terrenos, voy a decir hoy algo acerca de la composición física de los mismos.

Los elementos que constituyen la composición física de las tierras, (aparte de los que no se dosifican), son: la arcilla, sílice, caliza y el humus o materia orgánica.

Si mal no recuerdo, ya me parece haber dicho lo referente a las notas características por las que el agricultor puede conocer la arcilla que los terrenos contienen.

La sílice, (que vulgarmente se conoce con el nombre de arena). Los químicos distinguen en las tierras dos clases: sílice fina y sílice gruesa; pero, para nuestro asunto, es suficiente declarar solamente sílice, haciendo caso omiso de esta división que hacen los químicos; porque lo que importa al agricultor es cerciorarse de si los terrenos que ha de cultivar tienen o no sílice suficiente, para que las plantas que en ellos ha de cultivar le den el rendimiento que intenta.

Por esto, sólo diré: que las tierras silíceas, al contrario que las arcillosas, son sueltas; se labran, caban y trabajan con menos trabajo que las arcillosas. Aun estando húmedas, se adhieren muy poco al azadón, o instrumentos que hay necesidad de emplear para cultivarlas. No se encharcan con las lluvias, ni con los riegos, sino que muy pronto, como permeables que son estas tierras, el agua que reciben se filtra a través de sus capas, y cuando viene la sequía tampoco se agrietan, como sucede con las tierras arcillosas.

La caliza, que es otro elemento que tiene singular importancia en el terreno para que éste sea productivo, no es, como muchos creen, lo que vulgarmente se conoce con el nombre de cal, sino que la caliza es: CARBONATO de cal; y por esta razón, lo que nos importa es saber la cantidad de carbonato de cal que cada tierra contiene, en condiciones de que las plantas puedan aprovechar.

El agricultor puede conocer si un terreno tiene o no caliza, con sólo hacer caer sobre ese terreno unas gotas de ácido clorhídrico diluido, (al 50 por 100), en agua; y si al contacto de este reactivo con la tierra produce efervescencia, (es decir, que parece como que hierve), es señal cierta de que ese terreno tiene caliza, y, por el contrario, no tendrá caliza, si al contacto del ácido clorhídrico diluido con la tierra, no produce esa efervescencia.

Algunos dicen: que, si al hacer este ensayo se nota efervescencia rápida o enérgica, es signo de que aquella tierra, en la que se nota esa rápida efervescencia, tiene gran cantidad de caliza; pero yo puedo afirmar que en los laboratorios he visto muchísimas veces cómo en tierras, sobre todo de reacción lenta, he encontrado hasta el 50 por 100 de carbonatos de cal, y en otras tierras de rápida reacción ni aún siquiera el 10 por 100.

Otros creen que los terrenos de color claro o blanquecino son calizos, o tienen este elemento, (caliza), en gran proporción; pero yo les puedo asegurar, y por la misma razón que dejo apuntada en el párrafo anterior, que he visto muchos terrenos de este color, en los que apenas si aparece este elemento que llamamos caliza.

Con estas notas quiero o intento enseñar que por el color del terreno no podemos juzgar muchas veces, o al menos con seguridad, lo que esos terrenos contienen, y nos podemos equivocar, no sólo bajo el punto de vista cuantitativo, o sea en cuanto a la cantidad, sino también bajo el punto de vista cualitativo, o sea en cuanto a la cualidad.

PABLO SÁIZ.

**ORNAMENTOS DE IGLESIA**  
 CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, - MADRID

**Auto-Encendido** Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque.

Devanado de inductores de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Imantación de magnetos.

AVISO Carga baterías 6-8 volt. a 3,50 pts. Id. 12-16 Id. a 4,00 pts.

Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante.

En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos.

COLON, 65. — CUENCA. (Frente a la Catalana)

**UN SOLO FUEGO**

Proporciona calefacción y agua caliente a toda la casa

Con la Calefacción IDEAL CLASSIC ya tiene Ud. resuelto el problema del confort higiénico y económico. Por poco dinero la puede Ud. instalar en su casa, librándose en otoño y en invierno del frío y la humedad

Folleto gratis

Informes, Proyectos y Presupuestos Gratis

**Viuda de Faustino Sáiz**  
**MARIANO CATALINA, 52. - CUENCA**

Algunas de las instalaciones hechas por esta casa

Palacio del Obispado — Ideal Bar — Colegio «Fray Luis de León»  
 Audiencia Provincial — D. Gabriel Cebrián — Sra. Viuda de don Francisco Mota, etc.

**LA CATALANA**

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865  
 Inscrita en el Ministerio de Hacienda  
 Domiciliada en BARCELONA.—Paseo de Gracia, 2  
 Capital suscrito: Ptas. 5.000.000  
 Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000  
 Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000  
 SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros Indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1874	297.919 64	51.209 82	93 613'38	71.161,71
1884	534 400 12	250 532 81	178.133'35	340 492'02
1894	947 765'37	441.228'02	315.855'12	667.785 19
1904	1.859.019'98	675.772'41	619 673 32	860 721 21
1914	4.344.303 38	2.253 819'86	1.445 810,92	1.425 000,—
1924	18.118 468 10	9.787 013 01	6.612.020 30	3 057 268,08
1934	23 555.062'73	11.659 977 32	8 594.986.71	7.904.464,94

Subdirección en Cuenca:  
**José Echavarría.—Aguirre 3, Pral. Dha.**  
 Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932.

**INSTRUCCION PUBLICA**

**Consejo local de 1.ª Enseñanza de Cuenca**

Han sido designados por unanimidad entre sus compañeros de esta capital para vocales de este Consejo, los maestros D. Maximino Ortiz Peña y D.ª Juliana Lucas López.

(De la «Educación» de Zaragoza copiamos el siguiente suelto:

**«El Tribunal de los cursillos del Magisterio»**

Con objeto de que los opositores y la opinión pública en general puedan convencerse de la justicia y la objetividad con que sin duda alguna ha procedido el digno Tribunal al calificar el primer ejercicio de los cursillos del Magisterio, rogamos a los señores jueces que sean expuestos los ejercicios escritos en sitio adecuado para que sean leídos por cuantas personas lo deseen.

No solamente el Tribunal no debe oponerse o tan laudable medida, sino que creemos debe ponerla inmediatamente en práctica con objeto de que su actuación recta salga a la luz del sol. Y si—lo que no creemos—dudara y necesitase estímulos, ahí está el ejemplo del Tribunal calificador de las oposiciones a plazas de 15.000 habitantes, que ha expuesto los ejercicios escritos al público con una valentía que le honra en extremo.

Esperamos ser atendidos en esta petición que respetuosamente dirigimos al Tribunal de los cursillos del Magisterio de Zaragoza.»

Nosotros aplaudimos la petición de los cursillistas de Zaragoza, y lo mismo nos parecería bien, que el Tribunal de Cuenca hiciera lo propio, aunque ya había circulado el rumor de que piensan hacerlo así, pues que quieren dejar su nombre bien puesto, sin dudar que así lo harán.

**Calzados Serna**

Los más elegantes y económicos — Gran surtido en artículos de temporada

**PRECIO FIJO**

Calderón de la Barca, 22, Tel. 188  
Mariano Catalina, 66, Tel. 192  
CUENCA

**Pensión Helvetia**

— DE —  
**SANTIAGO VERA**  
Mayor 49, Pral.—Tel. 15596  
MADRID  
**AVISO**

Siendo tantas las equivocaciones que nuestra antigua y constante clientela ha sufrido por el traslado de domicilio, serguera a nuestros viajeros no se confundan con el embrosuelo que dice solo pensión, suban al siguiente que es PRINCIPAL que es la de todos los Conuenses.

**HIERROS DE OCASION Y HIERROS NUEVOS**

CORTADILLO PARA HERRAJE; Largo, ancho y grueso que nos pida  
HIERRO PARA CALZOS

Cortado y sin cortar.  
TUBOS DE HIERRO Y ACERO

Para agua, vapor, aire, postes, etc.  
VIGAS, CHAPAS, HIERROS, COMERCIALES, DEPOSITOS PARA AGUA, PUERTAS, REJAS

Balcones, Radiadores, Escaleras caracol y otros varios hierros.

Taller de cerrajería y soldadura autógena

TUBOS DE HIERRO Y ACERO

Para barandillas, cercados y demás usos

Armaduras de hierro para naves, Chapas negras y galvanizadas, etc.

**MARUGAN, S. A.**  
General Ricardos, 3 (Puente de Toledo). Tel. 71046. MADRID.

**Información local**

**Carnet de Viajeros**

El pasado domingo, estuvo en esta población, D. Joaquín Fanjul, General de División y Subsecretario de Guerra. Hemos saludado al Rvdo. y culto P. Julián Zarco Cuevas, agustino, Bibliotecario de El Escorial; a D. Antonio Arribas, Teniente de la Guardia civil con destino en El Escorial. A Teruel ha marchado el culto joven, Auxiliar de aquella Delegación de Hacienda, D. Jesús Carrillo; salió para Madrid D. Federico Viejobuena, Agente de Negocios; después de breve estancia en esta ha marchado a Valencia, D. Félix Monsalve Casillo, Licenciado en Filosofía y Letras; hemos estrechado la mano de D. José González, Maestro Nacional, de Madrid.

**Petición de mano**

Ha sido pedida en Chillarón de Cuenca por la Sra. Viuda de García y para su hijo D. Carlos, procurador de los Tribunales, la mano de la bellísima y distinguida señorita Manolita Díaz Carrilón. La boda se celebrará en el próximo mes de diciembre.

**Enlace**

El domingo 13 del actual, a la hora quince en la parroquia de San Esteban, tuvo lugar el enlace matrimonial de D. Patricio Abril, con la señorita Cecilia Díaz, siendo apadrinados por D. Andrés Pérez y la simpática señorita María Abril, hermana del novio. Deseamos felicidades a los novios en su nuevo estado y nuestra cordial enhorabuena a los familiares.

**Cordial felicitación**

Nuestro compañero y culto periodista joven D. Julián Vaca de Manuel, ha obtenido beca en la escuela de periodismo de El Debate.

Felicitemos a tan buen amigo y paisano, deseándole grandes triunfos en la carrera del periodismo.

**Relatgrado**

Después de una ausencia de dos meses, que disfrutaba licencia, se ha relatgrado al Juzgado de Instrucción el culto Juez de 1.ª Instancia, D. Alberto García. Bien venido.

**Maestros que han obtenido plaza en el ingreso oposición en esta Escuela Normal de Maestros**

D. Severo Chávarri Peñalver, D. Amalio Martín Díaz, D. Luis de Sando Pérez, D. Eugenio Lozano Cortinas, D. Juan Iglesias, D.ª María del Pilar Cravioto, D.ª María Ruiz Pastor, D.ª Amalia Martín-Lázaro, D. José Haro Torres, doña Agracia Delgado, D.ª Piedad Martínez, D.ª Elia López Blanco, don Valentin Aranda Escribano, doña Felicidad García Pérez, D.ª María del Pilar Aranda Escribano, D.ª Ascensión Paje, D.ª Agueda Giménez Corvera, D.ª Adela Rubio, doña Emilia Crespo, D. Gaspar Llimorte, D. Honorio Mayordomo, don Honorio García Cubertoret, D. Ramón Escuita, D. Inocencio Blanco, D. Enrique Pérez, D. Luis Sáez Martínez, D. Félix Martínez Porcilla, D. Matías Moya, D. José Serrano, D. José Arcón.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad en Priego, D. Joaquín Paig de la Pellaseca. Enhorabuena.

**Mejorado**

Después de haber guardado como unos días, se encuentra restablecido, nuestro amadísimo Prelado, Doctor D. Cruz Lapiana y Laguna. Nos alegramos de su pronto y total restablecimiento.

**Neurología**

El pasado domingo, y después de rápida enfermedad, falleció en Villar del Humo el acreditado industrial de esta Plaza y bondadoso señor, D. Cristóbal Verdú. Descanse en paz; y sus deudos, particularmente sus hijos políticos D. Victoriano Lucas, ex-director general de Primera Enseñanza, y D. Alejandro R. Peña, nuestro entrañable amigo, reciban la expresión de nuestra condolencia.

A nuestros lectores rogamos una oración por el finado.

**Operación quirúrgica**

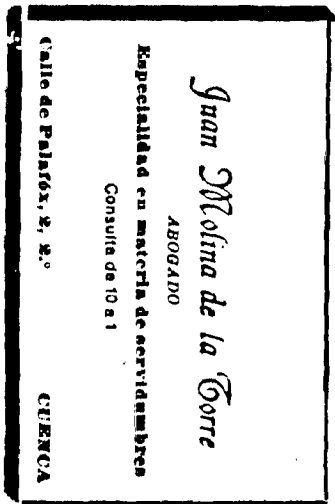
En el Sanatorio de San José y Santa Adela, en Madrid, ha sido operado de úlcera de estómago el joven paisano y amigo, Rafael Lozano. Deseamos que la mejoría sea rápida.

**Asociación Católica de Padres de Familia**

A la Asamblea de Padres de Familia, celebrada en Avila estos días pasados, asistieron en representación de la de esta Ciudad, el Presidente, D. José Niño Astudillo y el Consejero de la misma, D. Eloy Martínez de Toro, quienes han regresado a esta población.

**Operado**

Ha sido operado de úlcera en la vista, nuestro buen amigo D. Marcelino J. Borja, oficial de esta Prisión, a quien deseamos un pronto y total restablecimiento.



**Premio obtenido**

En el concurso de lecciones prácticas celebrado por una revista profesional de Maestros, de Barcelona, ha sido premiado nuestro paisano y amigo, D. Constanco Martínez Page, Director del periódico profesional *El Ideal del Magisterio* y Maestro de las Escuelas Nacionales de Bilbao. Reciba nuestra cordial felicitación por honor tan merecido.

**La festividad de Santa Teresa**

En las Carmelitas de esta Ciudad se celebró el día 15 de los corrientes, solemnísimos cultos a la Doctora castellana, Santa Teresa de Jesús; tanto a la función de la mañana como a la de la tarde, concurren numerosos fieles, terminando los cultos con la procesión clausural.

**La festividad de la Virgen del Pilar**

También se celebraron solemnísimos cultos a la Virgen del Pilar, titular del Convento de las Religiosas Justilianas de esta Ciudad. El templo, tanto por la mañana como por la tarde, estuvo concurridísimo de devotos, honrando así en su día a Nuestra Señora del Pilar. El altar estaba artísticamente adornado.

**¡ATENCIÓN!**

¿Quiere ahorrarse algunas pesetas? Instale hoy mismo en su casa un contador para la luz eléctrica; de esta forma, tendrá usted buen alumbrado y por menos dinero.

**Importante.**—Con el fin de favorecer al público en general la Ferrería Copita (antes La Llave), vende los contadores a plazos y al contado. Consulten precios de material eléctrico y ferrería en general, saneamiento y construcción.

No confundirse. La ferrería Copita está instalada en el antiguo comercio de Garay. — Calderón de la Barca, 34, Cuenca

**ACADEMIA "OIKOS"**

CALLE DEL PRADO NÚM. 18. MADRID

**EXAMEN DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD**

Bachillerato  
Oposiciones  
Idiomas  
Cultura general

**Residencia de estudiantes**

Régimen y disciplina familiares

**ULLOA - ÓPTICO**  
GAFAS - LENTES •• CARMEN 14 - MADRID

HA INTRODUCIDO EN ESPAÑA  
"SONOTONE"  
EL MEJOR APARATO PARA SORDOS

**Justicia Municipal**

Han sido nombrados: Fiscal de Pozo Seco, D. Isaac Ramírez Escobedo; Juez de La Melgosa, don Norberto Hortelano Segura; Juez de Almonacid del Marquesado, D. Salustiano Rodrigo Martínez; Juez suplente de Alberca de Zancara, D. José Angei Novalón Cafiadas; Fiscal de Fuentes, D. Froilán Plácido Ferrandis; Juez Municipal de Castejón, D. Julián Arribas Romero, y Juez Municipal suplente de Villanueva de la Jara, D. José Jover Casanova.

**Hacienda**

Ha sido nombrado Recaudador auxiliar de todos los pueblos de la cuarta Zona del Partido de S. Clemente, D. Francisco López Romero.



DURACION PARA VEINTE APEITADOS  
NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS  
Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

**Guardia Civil**

**Resumen de servicios efectuados durante el pasado mes de septiembre.**

Delitos contra personas y propiedades 30 detenidos; capturas de requisitorias, denuncias, uso de armas, incendios, servicio rural y forestal con un total de 230 denuncias y 28 detenidos.

Servicios rurales y forestales: Corta de leñas, uno; extracción de frutos, tres; roturaciones 2, por daños en los montes, siete; denuncias por pastoreo abusivo, hacen un total de 1917.

**REGISTRO CIVIL**

**NACIMIENTOS**

María del Pilar Alcázar Chillarón, de la Casa de Maternidad; María del Rosario Valenciano Casero, hijo natural de María; Fermín Hernández Martínez, de Arturo y Basilla; Emilio Melero Calleja, de Emilio e Isabel, María del Rey del Rey, de Félix y Petra; Carmen Caja Díaz, hija natural de Isabel; Ana María Villalba Ortega, de Honorio y Rafaela; Teresa Bágüena López, de Blas y Catalina; María del Rosario Lozano López, de Apolonio y Leonor.

**DEFUNCIONES**

Eusebia Plaza López, de 40 años; Matilde Ramos Olivares, de 41 años; Bernabé Martínez Martínez, de 72 idem y Eulogio Pérez Palomino, de 70 años.

**Horario de trenes y coches de línea**

Tren correo sale de Cuenca 6:30; tren mixto sale de Cuenca 15:10; tren corto a Tarancón, sale de Cuenca a las 17.

Llegada: Tren correo llega 22:50; tren mixto a las 2:55; tren corto llega a las 9:55.

Automóvil para Madrid, Empresa Ruiz. Sale de Cuenca a las 8:30 y 14:30. Llegada de Madrid a las 12:30 y 20:45.

Automóvil para Valencia, Empresa Alsina. Salida a las 7 de la mañana. Llegada a Cuenca 18:30.

Automóvil para La Roda y Belmonte. Salida de Cuenca a las 15:40; llegada a Cuenca a las 11.

Automóvil de Cañete, Empresa Abalos. Salida de Cuenca a las 16; llegada a las 10.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTENTINOS  
Vente en farmacias-Pidan folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

**A nuestros colaboradores**

Teniendo en cuenta las pequeñas dimensiones de nuestro semanario, y deseando complacer a todos cuantos solicitan la inserción en él de sus trabajos, la Redacción se ve en la necesidad de establecer las siguientes condiciones:

- 1.º Los trabajos literarios en prosa, sólo tendrán de extensión tres cuartillas de las corrientes y escritas por una cara.
  - 2.º Los trabajos en verso no excederán de cuarenta líneas.
- Los escritos que no se ajusten a las condiciones indicadas, quedarán sin publicar.

**SUCESOS SECCION RELIGIOSA**

**Muerto por una cox**

En la Pesquera, conducía un carro de uva, Julián Cuevas Sancho, de 34 años, quien al hostigar una de la caballerías le dió una cox en el costado izquierdo rompiéndole el esternón y dejándole muerto.

**Hurto**

En Villamayor de Santiago, denunció a la Guardia Civil, el vecino de Osa de la Vega, José Fernández Espejo, que de su finca le habían quitado una vertedera, que resultó ser el autor del hurto el vecino de Tresjuncos, Pedro Aguilar Pavo, quien la había enterrado en un pajar del corral de su convecina Julia Pora López. Todos pasaron a presencia del Juez Municipal.

**Por daños a un automóvil**

En Cervera del Llano, Lorenzo Serrano Collado, denunció a la Guardia Civil, que cuando marchaba por la carretera, cerca de Villares del Saz, con su automóvil M. 40 611, con su derecha, se le interpuso la galera núm. 44 de Villares del Saz, produciéndole daños de mucha importancia al automóvil, pasando las diligencias al Juzgado.

**Hurto de una bicicleta**

En Pajaroncillo, de un portal le quitaron la bicicleta a Román López, saliendo el caco montado en ella, suponiendo que el autor sea Valeriano Martínez, vecino de Valdecabras, a quien busca la Guardia Civil.

**Incendio**

En Landete se prendió fuego en un pajar propiedad de Félix Martínez Martínez, que le tenía alquilado su convecino Saturnino Hernández Valle, de 46 años. El vecindario ayudó en la extinción del siniestro, alcanzando las pérdidas unas 300 pesetas.

**Santorial y Cultos**

Día 20 Domingo XIX de Pentecostés Stos. Juan Canelo, cf., Aurelio, Feliciano e Irene, mrs.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual.

En S. Felipe, a las ocho, Misa de Comunión a los archicofrades de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. Por la tarde, a las cinco función del Tercer Domingo, predicando el R. P. Olarte, Redentorista.

Día 21 Lunes. Stos. Hilarión, ob.; Ursula y compañeras, mrs.

Día 22 Martes. Stos. Marcos, Felipe, Eusebio, mrs.; María, Salomé, vdas.

Día 23 Miércoles. Stos. Servando, Germán, Teodoro, Pedro y Pascual, mrs.; Juan Capistrano, cf.

Día 24 Jueves. Stos. Rafael Arcangel; Félix, Jenaro, mrs.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y S. Esteban a las ocho.

**Hora Santa**

En San Felipe, a las cinco.

Día 25 viernes. Stos. Crisanto, Darío, Crispín, Cipriano, mrs.

Día 26 sábado. Stos. Evaristo, Feliciano, mrs.

En S. Felipe, a las cinco, función serafina, predicando un Padre Redentorista.

**Adoración Nocturna**

La noche del día 26 Vigilia general de Cristo Rey en la Capilla de Ntra. Sra. de la Esperanza siendo obligatoria la asistencia de todos los adoradores Activos y Aspirantes de la Sección, a primera hora, y terminado el Himno de Maitines quedará de guardia los que pertenecan al Turno de San Julián. Se aplicará la Vigilia y Misa por el alma de D.ª Concepción Castillo (q. e. p. d.) adoradora honoraria que fué de la misma.

**Vela al Santísimo**

En San Felipe, se expone todas las tardes S. D. Majestad a las cuatro; a las cinco y media, se reza el Santo Rosario, se hace la Visita y se Reserva.

**Sanatorio Quirúrgico**  
de los Doctores  
**H. García Cubertoret**  
(del Hospital Central de la Cruz Roja)  
**M. Suay Rubio**  
(del Instituto Obstétrico de Madrid)  
Paseo de San Antonio, número 10

CUENCA: IMP. MODERNA